

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29446** *MENTEL INSTALACIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, se sigue la ejecución número 163/2009, dimanante de autos número 518/08, a instancia de Antonio Marín González contra Mentel Instalaciones, Sociedad Limitada, en la que con fecha 28/09/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Mentel Instalaciones, Sociedad Limitada en situación de insolvencia por importe de 21.920 euros de principal, más la cantidad de 4.384 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090070580-1